

RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

29/06/2022

Comisión Ejecutiva Regional

Para el 29 de junio de 2022

- **Antonio Jiménez, Secretario General de UGT Región de Murcia, participa en el Consejo Confederal de UGT, por videoconferencia.**

Antonio Jiménez Sánchez, Secretario General de UGT Región de Murcia, participa por videoconferencia el miércoles 29 de junio de 2022 en el Consejo Confederal de UGT.

El Consejo Confederal de UGT está integrado por los miembros de la Comisión Ejecutiva Confederal, los Secretarios Generales de las Federaciones Estatales y de las Uniones Estatales, los Secretarios Generales de las Uniones de Comunidad Autónoma, y los Responsables Confederales de los Departamentos de la Mujer, de la Juventud, de Servicios Sociales y de Migraciones y de la Unión de Técnicos y Cuadros.

Esta reunión, comenzará a las 10.30 horas.

Para el 29 de junio de 2022

- **Eugenia Pérez Parra, participa en el Pleno del Consejo Social de la Universidad de Murcia.**

Eugenia Pérez Parra, Vicesecretaria general y Secretaria de Comunicación y Participación Sindical de UGT-RM, participará en la reunión del Pleno Ordinario del Consejo Social de la Universidad de Murcia.

Esta reunión se celebrará el miércoles 29 de junio de 2022, a partir de las 09.30 horas, en el edificio de Convalecencia de la UMU (Paseo Teniente Flomesta, 5, Murcia).



El presidente del Gobierno regional se dirige al Pleno durante la primera sesión del Debate; en la mesa, Alberto Castillo, Gloria Alarcón y Antonio José Espín. J. M. RODRÍGUEZ / AEM

La Comunidad quiere blindar sus derechos fiscales para evitar subidas de impuestos

Miras anuncia en el Debate del Estado de la Región una ley de Autonomía Financiera, un plan estratégico y el refuerzo sanitario con 200 profesionales más

GREGORIO MÁRMOL



CARTAGENA. A menos de un año de las elecciones autonómicas y municipales, era de esperar que Fernando López Miras destinara su primera intervención en el Debate del Estado de la Región a hacer más anuncios de futuro que a escrutar la situación social, económica y política del territorio que preside, tras dejar atrás los meses más difíciles de pandemia y encarar ahora un incierto futuro lastrado por la galopante inflación. El jefe del Ejecutivo autonómico realizó en la Asamblea una veintena de anuncios, entre

los que destacan cinco pactos, media docena de estrategias y dos nuevas leyes. Una de ellas será la de Autonomía Financiera, que pretende sacar adelante tras el verano. «Blindaremos las competencias fiscales que nos reconoce la Constitución y protegeremos a los ciudadanos de la Región de Murcia de las Injerencias o de intentos de armonización fiscal que escondan subidas de impuestos», anunció.

López Miras seguirá los pasos de la madrileña Isabel Díaz Ayuso, cuyo gobierno aprobó el pasado enero el anteproyecto de una ley similar para regular la autonomía de ingresos, concretada en la capacidad del Ejecutivo madrileño para regular y ejecutar sus propios tributos, los recargos sobre impuestos estatales y los impuestos cedidos por el Estado. Su posterior tramitación parlamentaria no está exenta de polémica porque hasta Vox, principal apoyo de la presidenta, la califica de «inocua» y «fake». Además, existen dudas entre los expertos de que las regiones puedan legislar sobre impuestos estatales, como los de sucesiones y donaciones, más allá de lo

LAS FRASES DEL PRESIDENTE

LEY DE AUTONOMÍA FINANCIERA

«Protegeremos a los ciudadanos de las injerencias o de intentos de armonización fiscal que escondan subidas de impuestos»

SANIDAD

«A día de hoy, tenemos contratados a 3.361 profesionales más que en marzo de 2020, una subida del 14% de la plantilla»

ATENCIÓN SOCIAL

«Sabemos que las listas de espera de la dependencia han de mejorar. Por eso hemos reforzado la plantilla de valoradores»

que le autoriza el Estado por la ley de Financiación de Comunidades.

En los 65 minutos que duró su comparecencia en la Asamblea,

MAR MENOR

«Nadie oculta que está en una situación muy delicada. Asumimos competencias ajenas y no podemos perder un minuto más en debates, no lo haremos»

EMPRESAS

«Apoyaremos para que las exportaciones regionales alcancen en tres años los 15.000 millones de euros en productos y servicios»

EDUCACIÓN

«Los alumnos seguirán estudiando los números romanos y el sistema métrico decimal, y sabrán quién es Cristóbal Colón»

López Miras destacó que la política de «moderación fiscal» aplicada por su Gabinete en los últimos seis años ha supuesto un

ahorro a los contribuyentes de más de 1.300 millones de euros. «No albergo ninguna duda de que ese ahorro y por tanto la contención fiscal, se traduce en mayor consumo, mayor inversión y en un mayor crecimiento del empleo», aseguró.

Otro anuncio destacado del presidente es la elaboración del Plan Estratégico 2022-2027, que será presentado en otoño. Lo calificó como el principal instrumento de planificación de gestión tanto estratégica como territorial, social y económica de cara al futuro. Es la consecuencia, dijo, de un proceso participativo con agentes sociales, organizaciones y partidos. «Una vez escuchado y tomado nota de las reivindicaciones, estamos trabajando en todas las inversiones necesarias para asegurar el futuro de nuestra Región a medio y largo plazo». La Comunidad ha elaborado una propuesta de Programas Feder y del Fondo Social Europeo por valor de 837 millones para el período 2021-2027, a ejecutar a partir de enero de 2023. Ella aportará el 40% del dinero.

Los asuntos económicos cen-

Las futuras residencias dispondrán de grupos reducidos y más cuidadores

Gobierno y autonomías aprueban por un voto de diferencia un cambio de modelo radical para los nuevos geriátricos y una mejora de los actuales

ALFONSO TORICES

MADRID. Toda nueva residencia de mayores o discapacitados subvencionada, sea pública o concertada, deberá ser pequeña, tener prácticamente todas las habitaciones individuales, funcionará en torno a grupos muy reducidos de convivientes, casi hogares, que tendrán sus propios espacios comunes y cuidadores. Habrá un trabajador por cada dos residentes, deberán pasar controles permanentes de calidad, el acceso a la sanidad del Interno será igual a la de cualquier vecino de la zona, los residentes serán quienes digan cómo quieren vivir y decorar sus estancias, tendrán voz y voto en el funcionamiento del centro, y verán cómo se destierran para siempre de su vida, en un máximo de tres años, las sujeciones o los 'pautilazos' para mantenerlos fácilmente controlados. Así serán los centros de nueva creación, pero en poco tiempo también los actuales, que dispondrán de un periodo máximo de siete años (hasta 2029) para adaptarse a las principales exigencias del nuevo modelo.

El Ministerio de Derechos Sociales, dirigido por Ione Belarra, y los responsables autonómicos cerraron ayer, por la mínima y tras unas tensas negociaciones, un acuerdo que podría calificarse de revolucionario en un país que cada vez tiene una pobla-



Una empleada y una interna de la residencia Virgen de la Fuensanta (Murcia), en una foto de archivo. M. GARCÍA

Franco critica la falta de inversión para implantar el protocolo

La consejera de Política Social, Isabel Franco, subrayó ayer que las comunidades que votaron en contra del nuevo modelo de residencias, entre las que está la Región, representan el 71% de la población española. Y explicó las razones de su

voto: «Estamos de acuerdo con el modelo que propone el Gobierno de la nación, pero entendemos que resulta incompatible su aplicación con el objetivo de reducción de listas de espera y de coordinación sociosanitaria, sin la dotación presupuestaria necesaria para su implementación». Franco lamentó que la última propuesta del Ministerio «sigue siendo escasa en la estimación

de la inversión requerida, dado que el cálculo de costes que recoge el acuerdo es muy inferior a los precios reales de mercado, que lo superan hasta en un 200%». La consejera aseguró que el acuerdo que propone el Ministerio «incrementará el coste por plaza y día, y establece unos mínimos que supondrían la reducción de las plazas existentes en la actualidad».

Los centros actuales tendrán siete años de plazo para adaptarse a las exigencias pactadas

ción más envejecida. Pactaron, por diez votos a favor y nueve en contra —uno de ellos el de la Región—, el documento de requisitos mínimos para la acreditación y control de calidad de los centros y servicios que atienden

a dependientes, con especial protagonismo de la reforma de las residencias, pero también con notables cambios en la atención domiciliaria, los centros de día y la teleasistencia.

Votaron en contra cuatro de

las autonomías del PP (Madrid, Murcia, Andalucía y Galicia) y la socialista Castilla-La Mancha, que solo ven un texto de máximos y sin financiación, y Cataluña y Euskadi, que creen que invade competencias. Extremadura, que hace un mes bloqueó el pacto al unirse al veto de las populares, engrosó ayer el sí tras saber que Belarra negocia con Hacienda que unos 4.000 millones de los fondos europeos se destinen entre 2023 y 2026 a financiar las reformas y adaptaciones precisas en las residencias antiguas.

El cambio de modelo no es ajeno al escándalo desatado tras conocerse las lamentables condiciones en las que se vivía en muchas residencias de mayores de este país, sacadas a la luz por la inédita mortandad causada en estos centros por el coronavirus. Masificación, falta de personal y de cualificación de los cuidadores, desconexión con los servicios públicos de salud, deshumanización, desatención o ausencia de controles de calidad fueron algunos de los males más repetidos, lo que llevó al cierre de algunas residencias y a cientos de denuncias ante los tribunales.

Más atención a domicilio

Aunque el grueso del pacto se centra en las residencias, aborda también la atención a domicilio de dependientes, pues su hogar es el lugar donde quieren residir la inmensa mayoría de los mayores. La asistencia la darán pequeños equipos de proximidad, que atenderán a los mismos ancianos de las mismas zonas para minimizar las rotaciones y un trato más personal y familiar.

Los centros de día para mayores y discapacitados, complemento de lo anterior, tendrán una gran subida de personal antes del 31 de diciembre de 2023. En los primeros la ratio de personal se elevará un 31% y en los segundos la plantilla crecerá un 36%.

La Comunidad elimina los cribados periódicos contra el coronavirus

Adermur ve la decisión «un poco precipitada» y la Consejería asegura que «no existe ningún protocolo que sustente» la realización de estas pruebas en las residencias

D. VIDAL

MURCIA. Las consejerías de Salud y de Política Social han decidido flexibilizar aún más las medidas de control de la pandemia en las residencias de mayores, a pesar de que la incidencia por Covid-

19 no deja de crecer en la Región de Murcia y en el resto del país.

El nuevo paso hacia la normalización de una pandemia que todavía no ha dicho la última palabra se traduce ahora en la eliminación de los cribados periódicos para la detección de la infección, tanto en trabajadores como en usuarios de las residencias de mayores. Estas pruebas se realizaban con mayor o menor frecuencia desde finales de 2020 dependiendo de la evolución epidemiológica, aplicándose también a todos aquellos empleados y residentes que volvieran al centro tras unos días fuera. A prin-

cipios de mayo, los técnicos de la Dirección General de Salud Pública aconsejaban «que se mantenga de forma transitoria la realización de cribados periódicos en trabajadores asintomáticos, con contacto directo con los residentes, en los días 1, 3 y 5». Una

A principios de mayo, técnicos de Salud Pública aconsejaban mantener los controles de forma transitoria entre los empleados asintomáticos

recomendación que «se revisará de forma periódica en función de la evolución epidemiológica de la enfermedad».

93 ancianos afectados

A pesar de que la evolución epidemiológica ha ido a peor, con 93 ancianos infectados en residencias, esta recomendación ya no es efectiva según la decisión adoptada el viernes en una reunión en la que participaron responsables de Salud, Política Social y representantes de las residencias, y cuyo contenido no había trascendido hasta ahora. Sin embargo, algunos directores de centros han protestado contra esta medida, que solo se adopta «para ahorrar dinero».

«A nosotros nos están saliendo cuatro casos positivos diarios en la puerta del centro, y porque se detectan a través de estos cri-

bados. Esos trabajadores no entran en la residencia, y por lo tanto no contagian. Si ahora nos quitamos los test de antígenos con los que tenemos que hacer los cribados, todo el mundo irá para adentro sin control. A ver qué pasa», advierte el director de una residencia de mayores de la Región. Por su parte, el presidente de la Asociación de la Dependencia de la Región (Adermur), José Miguel Marín, consideró la medida «un poco precipitada», aunque también cree que «hay que ir abriendo la mano».

Salud y Política Social explicaron ayer que «las residencias seguirán teniendo test a su disposición para el estudio de casos y contactos», aunque, «según las recomendaciones del Ministerio de Sanidad, no existe ningún protocolo que sustente la realización de estos cribados».

El Gobierno justifica el relevo en el INE para incluir datos que mejoren el PIB y el IPC

El Ministerio de Economía rechaza «presiones» al presidente, pero admite la necesidad de agilizar el uso de más variables tras meses de controversias

JOSÉ M. CAMARERO

MADRID. La renuncia del presidente del INE (Instituto Nacional de Estadística), Juan Manuel Rodríguez Poo, a su cargo esgrimido motivos personales oculta meses de controversias entre el organismo y el Ministerio de Economía a cuenta de dos de los datos más relevantes para comprobar el estado de la economía: el Producto Interior Bruto (PIB), esto es, el crecimiento del país; y, el que se ha convertido en más importante en los últimos meses, el índice de Precios al Consumo (IPC), que mide la inflación.

Fuentes del departamento dirigido por Nadia Calviño dicen que su sustitución estaba prevista para las próximas semanas. Califican este movimiento como un «refuerzo» de la institución y descartan injerencias. «Aquí no ha habido presiones y si reconocimiento a la labor», insisten.

Sin embargo, la salida prematura de Rodríguez Poo y la búsqueda de un nuevo perfil al frente del INE se realizará mientras el Ejecutivo trabaja en la incorporación de «más fuentes de análisis estadístico» que aporten más claridad al PIB, al IPC y a otros muchos registros que publica Estadística periódicamente.

En Economía admiten una «polémica» por lo que consideran que es un «desacople» en estas cifras. En el caso del PIB, contraponen su debilidad frente a las cifras récord de empleo y la recaudación tributaria; en el caso del IPC, está aquejado al no incorporar los millones de contratos libres de luz que aportan estabilidad a los precios.

Hace ya varios meses, el propio Ministerio puso en marcha varios grupos de trabajo junto a Estadística para modificar los registros que se estaban quedando «cortos» a la hora de visibilizar el crecimiento económico, por ejemplo. A partir de ahora, y a la espera del nuevo responsable del organismo, avanzarán en esta materia, así como en la actualización de la inflación.

Lo harán con nueva metodología más allá de las encuestas habituales del INE. Eso sí, insisten, «siempre en el marco legal europeo de estadísticas públicas». Desde Adicae (miembro del Consejo Superior de Estadística Europeo) consideran que «más allá de

las cuitas políticas, las realidades cambian, los métodos de medición de mantienen, y eso genera disonancias en resultados».

Un año de polémicas

El primer varapalo del INE llegó tras al verano del año pasado. Entonces, revisó a la baja el PIB de España al 1,1% en el segundo trimestre de 2021, frente al 2,8% estimado inicialmente. Obligó a Nadia Calviño, a intervenir. Habló entonces de ser «prudente» ante ese dato del INE y abogaba

por una recuperación «intensa, independientemente de la volatilidad de los indicadores en un entorno anómalo por la pandemia».

Aquel fue el origen de las controversias que han rodeado durante casi un año al INE. En su momento, el organismo admitió en la dificultad de realizar aproximaciones a la evolución económica en un periodo tan convulso como el vivido tras la pandemia. El dato del primer trimestre de este año, casi estancado, tampoco sentó demasiado bien.

Incluir los contratos de luz con tarifas fijas en el cálculo de la inflación solo la rebajaría algunas décimas

El Ejecutivo quiere añadir más variables para que el crecimiento no esté tan «desacoplado» del empleo y de la recaudación fiscal

La inflación no ha hecho más que engordar el problema. Tras el récord de marzo (9,8%) Calviño insistió en la necesidad de incluir los contratos libres. Pero la institución no ha conseguido incorporar hasta ahora esa estadística, incluso con acusaciones de la vicepresidenta a «alguna eléctrica» por no querer aportar sus datos para conseguir que la inflación estadística sea algo menor a la expuesta hasta ahora. Porque, en el mejor de los casos, apenas bajaría algunas décimas.



El ya expresidente del Instituto Nacional de Estadística (INE), Juan Manuel Rodríguez Poo, a. c.

A la búsqueda de un perfil que actualice los cálculos sin poner en duda su credibilidad

J. M. CAMARERO

MADRID. La salida prematura de José Manuel Rodríguez Poo al frente del INE, apenas unos días antes de que el Gobierno anunciara su destitución, ha activado ya el mecanismo de búsqueda de otros perfiles que se pongan al frente de Estadística. Y todo en un contexto condicionado por las controversias con Economía a cuenta de los grandes datos que ofrece la institución.

El futuro responsable asumirá el cargo «en unas semanas» —el plazo que se ha dado Economía

para designar un nuevo presidente— con el objetivo de incluir esas nuevas variables estadísticas que el Ejecutivo desea. Eso sí, se haría sin que esa actualización de datos implique un cuestionamiento de los cálculos o de la propia institución.

En el caso del Producto Interior Bruto (PIB) se buscarán nuevas fuentes que acoplen su evolución con la del mercado laboral, por ejemplo. Y respecto a la inflación se espera la incorporación inminente de los millones de contratos libres que tienen suscritos los hogares.

Será en un nuevo contexto en el que está previsto la aprobación de un nuevo estatuto de estructura y funcionamiento del INE para «reforzar sus capacidades» y adaptarlas a las «nuevas necesidades y modelos de trabajo y hacerlo en un entorno de máxima eficiencia y calidad» —según el Ministerio de Economía—, de acuerdo con los criterios exigidos por el Código de Buenas Prácticas de las estadísticas oficiales. Ese estatuto incluirá la obligación de relevar el cargo de la presidencia del INE cada seis años, independientemente del Gobierno de

turno y de los tiempos de cada legislatura. Así ocurre ya en otros organismos públicos como el Banco de España.

A los cambios previstos en la Ley de la Función Estadística Pública y en el nuevo estatuto se une la creación de la Unidad de Grandes Empresas, aprobada por una orden ministerial el pasado 27 de abril como respuesta a un requerimiento de Eurostat a los Estados miembros. La creación de esta unidad permitirá obtener «datos coherentes procedentes de los grupos multinacionales para la elaboración de estadísticas, mejorará la calidad de las mismas y permitirá profundizar la información sobre las actividades de inversión directa extranjera», dice el departamento de Nadia Calviño.

DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA REGIÓN



López Miras se propone blindar los impuestos a la madrileña

► Anuncia una Ley de Autonomía Financiera, como la aprobada por Ayuso, contra la armonización tributaria ► La Comunidad tiene que respetar la ley orgánica, que aún no tiene límites establecidos para las deducciones

JIMME FERRÁN

El presidente de la Comunidad, Fernando López Miras, dio ayer un paso más en sus políticas de «moderación fiscal» y de bajada de impuestos y anunció la primera Ley de Autonomía Financiera de la Región de Murcia. «Con ella, blindaremos las competencias fiscales que nos reconoce la Constitución y nos protegeremos de injerencias o de intentos de armonización fiscal que escondan subidas de impuestos», explicó el jefe del Ejecutivo murciano en su discurso durante el Debate del Estado de la Región de Murcia, que ayer celebró su primera sesión.

«Nosotros no queremos subir los impuestos y no queremos que nadie se los suba a los ciudadanos de la Región», insistió. Esta ley, que desde el Partido Popular indicaron que esperan que se pueda aprobar durante el segundo semestre del año, no es idea del Gobierno murciano, ya que Isabel Díaz Ayuso, presidenta de la Comunidad de Madrid aprobó la suya en el mes de enero enarblando la misma bandera de la que ahora vuelve a tirar López Miras, la de la «libertad».

El dirigente popular indicó que la Región de Murcia es ejemplo de que «las políticas de moderación fiscal incentivan el consumo y la inversión, generan un mayor crecimiento económico y una mayor creación de empleo y todo ello, a su vez, redundan en un aumento de la recaudación de los impuestos». En concreto, solo en los dos últimos años, «ya a pesar de las excepcionalidades de la pandemia», la recaudación se incrementó en la Comunidad hasta alcanzar los 685,7 millones de euros, agregó. Además, señaló que estas políticas han supuesto «un ahorro para los ciudadanos de la Región de más de 1.300 millones» desde que iniciara su presidencia.

La ley madrileña obliga a su

Asamblea y a los órganos superiores de Gobierno y Administración autonómica a «reaccionar con todos los mecanismos a su alcance en la legislación nacional, europea o internacional, ante cualquier ley, disposición normativa o acto del Estado con fuerza de Ley que infrinja la corresponsabilidad fiscal y autonomía financiera de la región», según informaron desde Puerta del Sol en un comunicado tras la aprobación de la norma. Asimismo, regulará la autonomía de ingresos, concretada en la capacidad del Ejecutivo madrileño para regular y ejecutar sus propios tributos, los recargos sobre impuestos estatales y los impuestos cedidos por el Estado.

La profesora titular de Derecho Fiscal de la Universidad de Murcia (UMU), María del Mar del la Peña, considera que «a nivel técnico la Comunidad no puede ir en contra de una ley estatal», como es la Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas (LOFCA), y recuerda que un comité de expertos estableció la necesidad de hacer una armonización fiscal de los impuestos cedidos. Esto quiere decir que la adminis-

El presidente asegura que con sus políticas de «moderación fiscal» aumentó la recaudación hasta los 685 millones

Busca que la Región sea referente en la formación de especialistas en instalaciones de hidrógeno verde

tración regional se encarga de ciertas competencias normativas, pero la titularidad sigue siendo del Estado.

De todas formas, la experta de la UMU advierte de que, ahora mismo, la ley nacional «ofrece mucho margen» para que las comunidades rebajen al máximo estos impuestos cedidos. «No hay límites ni horquillas para establecer deducciones, pero si se estableciera la armonización, no podrían hacer nada para evitarlo porque se tendría que respetar la ley de cesión», explica.

Plan Estratégico hasta 2027

El presidente adelantó que este segundo semestre del año se presentará el Plan Estratégico hasta el año 2027, «el principal instrumento de planificación de gestión tanto estratégica como territorial, social y sobre todo, económica». Se trata de un plan que recoge, afirman desde San Esteban, las reivindicaciones de «todos los agentes sociales». En este sentido, se ha elaborado una propuesta de Programas Feder y del Fondo Social Europeo por valor de 837 millones de euros durante el período 2021-2027, en el que la Comunidad aportará un 40% de la cantidad total, y cuyo plazo de ejecución comenzará a principios de 2023.

Por otra parte, «en breve» se presentará la estrategia RIS4MUR, una apuesta por la I+D «con la que vamos a avanzar en un modelo productivo mucho más internacionalizado, más innovador y con empleos más cualificados». Está dotada con 714 millones de euros hasta el año 2027.

López Miras destacó que desde el Gobierno regional se está avanzando en «un proyecto que convierta a la Región en un referente nacional de formación de especialistas en instalaciones de hidrógeno verde».



Fernando López Miras rodeado por miembros del Gobierno y del PP.

LAS FRASES DE MIRAS

«Tenemos claro cuál es el modelo que queremos. El dinero donde mejor se encuentra es en el bolsillo de las familias»

«En mayo, la cifra de desempleados se situó por debajo de las 90.000. Creamos casi el doble de empleo que la media de España»

15 balsas de biorreactores para eliminar nutrientes de la rambla del Albuñón

J. FERRÁN

El Mar Menor ocupó buena parte del discurso del presidente Fernando López Miras, que consideró «imprescindible que deje de ser objeto de confrontación y concite un amplio acuerdo para que todos nos impliquemos por igual en su recuperación».

Como novedad, informó del inicio de los trabajos de construcción de 15 balsas de biorreactores

para eliminar los nutrientes al agua que entra al Mar Menor por la rambla del Albuñón.

En este sentido, lamentó tener que asumir «competencias ajenas como la limpieza de playas, la retirada de embarcaciones, el mantenimiento de las redes de saneamiento y pluviales o la desnitrificación del agua que transcurre por el Albuñón,

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE ►



Se crearán 200 nuevas plazas de Atención Primaria en cuatro años

Este año comienza un programa de promoción de la salud mental en adultos a través del deporte

LEYMÁN

Tras recordar que Murcia es una de las regiones con menor tasa de letalidad por covid en toda la pandemia y «una de las que tienen mejor índice de rastreo y detección precoz en todo el territorio nacional», el líder del Ejecutivo murciano anunció que antes de terminar el año presentará un Plan Integral de mejora de la Atención Primaria, que ha sido «clicke de contención» en la lucha contra el coronavirus.

El plan abordará la dotación necesaria de recursos humanos con el compromiso de crear en los próximos cuatro años, según apuntó, 200 nuevas plazas de médicos y enfermeros en la plantilla del Servicio Murciano de Salud (SMS). Formarán parte de este plan un conjunto de inversiones en infraestructuras (ya presentado el pasado 26 de abril). Además, se ha comprometido a que para el ejercicio 2023 se incluya una partida finalista exclusivamente para Atención Primaria para la ejecución de este plan.

Por otra parte, el Gobierno regional pondrá en marcha este año un programa de promoción de la salud mental en adultos a través del deporte. Además, señaló que nuevas infraestructuras mejorarán esta red sanitaria. Concretamente, de forma inminente se abrirá el centro de salud mental 'La Seda', centrado en infancia y adolescencia, así como el centro de 'El Palmar', que atenderá a menores de 16 años de El Palmar y Alcantarilla, y cuya apertura está prevista para final de año. Del mismo modo, se trabaja en la ampliación de la Unidad de Hospitalización Psiquiátrica Breve Infanto-Juvenil de la Arrixaca.

Plan Verano

En los próximos días se presentará el Plan Verano, que contará, según apuntó Miras, con la contratación de 5.000 profesionales en los meses de verano para garanti-

8.500 mujeres han sido atendidas por violencia de género este año

Las mujeres víctimas de violencia de género ocuparon también parte del discurso del presidente, que citó las 8.500 mujeres que han sido atendidas en los CAVI por sufrir esta lacra en lo que va de año. Asimismo, afirmó que gracias a la nueva Ley de Servicios Sociales se garantizan unas ayudas a estas víctimas y adelantó que están trabajando en un nuevo Pacto Regional contra la Violencia de Género que esperan firmar antes del final de legislaturas. «Debemos estar para ellas. Confiamos en nosotros, en todas las administraciones, para protegerlas», dijo. Por ello, se pondrá en marcha una nueva sede del Centro de Atención de Víctimas de Violencia Sexual en Cartagena. Por último, puso en valor la existencia de un Observatorio de la Igualdad que nos da una visión más amplia de las necesidades y situación de las desigualdades en nuestra Región». J.F.C.

zar la asistencia sanitaria en la Región. «Este refuerzo y mayor dotación de profesionales incidirá en el objetivo prioritario de continuar con la reducción de las listas de espera», manifestó el presidente, que añadió que este tiempo «es inferior a la media nacional», según datos del Ministerio de Sanidad.

Miras recordó que Murcia es una de las regiones con menor tasa de letalidad por covid en toda la pandemia

«La recuperación del Mar Menor, un enclave único, no es que sea un tema importante, es que es el más importante»

«No hay otro camino. Avanzaremos en la generación de zonas verdes y pulmones en la Región de Murcia»

«Debemos estar para todas las víctimas de violencia de género. Confiamos en nosotros para protegerlas»

► VÍDEO DE LA PÁGINA ANTERIOR

que sería innecesaria si quien debía hacerlo, hubiera impedido que ese agua siguiera llegando al mar».

Indicó que, en lo que va de año, la administración autonómica ha destinado más de 50 millones de euros en actuaciones directas para recuperar la laguna salada, que citó una a una. «No podemos perder ni un minuto más en debates, el que quiera trabajar por el Mar Menor que se sume al Gobierno de la Región», animó.

Medio ambiente

El nuevo Plan de Acción Forestal 2023-2026 recibirá una inversión de 110 millones de euros para labores de conservación de los más de 200 millones de árboles que hay en la

Región, así como para la restauración de áreas incendiadas y para prevención.

Por otra parte, el presidente de la Comunidad añadió que desde el Gobierno se va a dar un «impulso» al proyecto Coto Cuadros para recuperar ese espacio natural con una inversión de casi 2 millones de euros para acondicionar este área de 10,4 millones de metros cuadrados.

Compromiso para dar un impulso al proyecto Coto Cuadros con una inversión de casi 2 millones de euros

Además, informó de que el próximo año se contará con una nueva red de control y vigilancia de la calidad de las aguas litorales con 64 estaciones de medición, 25 de ellas en el Mar Menor, que permitirán avanzar en la eliminación o reducción de la contaminación y conseguir mejorar las aguas de los litorales.

También, antes de final de año se aprobará una nueva Estrategia de Economía Circular 2030 que centrará la mirada en el sector agroalimentario, la industria manufacturera, el turismo, la construcción o los bienes de consumo.

Respecto al turismo, la Comunidad destinará 8,5 millones de euros, procedentes de fondos europeos, a una línea de ayudas que se pondrá en marcha el primer trimestre de 2023.

DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA REGIÓN



REACCIONES

PSOL

CARMINA FERNÁNDEZ
DIPUTADA

«Fernando López Miras es el presidente de un Gobierno regional agotado y sin proyecto»

La vicesecretaría general y portavoz del PSOE en la Región de Murcia, Carmina Fernández, valoró la intervención de López Miras en la primera sesión del Debate del Estado de la

Región como «un discurso vacío, de un presidente agotado, con palabrería y sin compromisos concretos».

Fernández aseguró que el discurso de López Miras ha sido

el reconocimiento de su propio fracaso y de «un gobierno que suspende y al que suspenden los ciudadanos».

La portavoz socialista ha detallado que al Gobierno de López

REDACCIÓN: J. FERRÁN



PP

LIMQUÍZAR

JOAQUÍN SEGADO
PORTAVOZ GRUPO PARLAMENTARIO

«Un año más, el presidente viene con la mano tendida a ofrecer acuerdos a la oposición»

El portavoz del Grupo Parlamentario Popular, Joaquín Segado, afirmó que «un año más, el presidente López Miras viene con la mano tendida a ofrecer acuerdos a la oposición». Segado destacó que, en esta primera sesión,

se puso de manifiesto «un claro modelo en defensa de la Región y de todos los ciudadanos, ante el castigo permanente que siempre nos ofrece el Gobierno de España».

El portavoz afirmó que «el Go-

bierno regional invita a establecer frentes comunes, algunos de ellos repetidos, porque la oposición se niega a llegar a ningún consenso», como en el caso de la recuperación del Mar Menor, indicó. Asimismo, Segado insistió en

que en la Región existe «una falta de mejora de nuestras infraestructuras» y que «llevamos mucho tiempo demandándolas sin que terminen de llegar». Por ello, López Miras ha considerado «fundamental» abrir un diálogo con todos los agentes sociales y entidades que componen la sociedad civil de la Región para firmar el Pacto por las Infraestructuras, que antes de ayer se firmó.



Crispación

FRANCISCO ÁLVAREZ
PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO

«La intervención del jefe del Ejecutivo está alejada de la crispación, sin frentismos y cargada de ofertas de pactos»

El portavoz del Grupo Parlamentario Liberal Integrado por Tránsfugas de Ciudadanos, Francisco Álvarez, describió la intervención del presidente regional de «positiva, rigurosa,

alejada de la crispación y sin frentismos», además de «cargada de ofertas de pactos». El anuncio de la Ley de Autonomía Financiera es, a su juicio, un reflejo del discurso liberal

de su grupo «frente al intervencionismo de Pedro Sánchez y contra de la subida de impuestos».

«Las medidas valientes del Gobierno regional frente a un

año complicado, debido a las consecuencias de la pandemia y la guerra en Ucrania, ha permitido a la Región resistir mejor», con una caída del Producto Interior Bruto (PIB) del 6,8% frente al 10,9% de la media nacional, «y permitirá que nos recuperemos antes» que las demás autonomías, concluyó Álvarez.



Grupo VOX

A.R.

JUAN JOSÉ LIARTE
PORTAVOZ GRUPO PARLAMENTARIO

«Fernando López Miras ha sido y es un gran presidente para la Región de Murcia»

Para Juan José Liarte, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, el análisis del presidente durante el Debate del Estado de la Región de Murcia, en clave positiva, «era el que cabía esperar» del jefe del Ejecutivo.

No obstante, indicó que también «hay aspectos no tan positivos sobre los que hablará en la segunda sesión que se celebra hoy en la Asamblea Regional. Adelantó algunos de ellos, como son el endeudamiento de la Re-

gión, la infrafinanciación, el Mar Menor y la legislación en materia urbanística y medioambiental. Pese a todo, manifestó que «Fernando López Miras ha sido y es un gran presidente para la Región de Murcia».

Reconoció que este es el último «debate importante» en el que estará presente, condecor de que el año que viene no tendrá partido por el que repetir en las listas. Por ello, quiso subrayar la huella que han tenido los expulsados de Vox en las políticas de López Miras, poniendo como ejemplo la lucha contra el «adoctrinamiento en los centros educativos».



PODEMOS

MARÍA MARÍN
PORTAVOZ GRUPO PARLAMENTARIO

«Debería bajarse del coche oficial y escuchar los problemas reales de los ciudadanos»

Para Podemos, el jefe del Ejecutivo autonómico dibujó una Comunidad «que no es la que reflejan los datos sociales y económicos que los diferentes organismos van aportando sobre la Región».

Para la portavoz de Podemos en la Asamblea, María Marín, el panorama esbozado por López Miras «tiene poco que ver con la realidad que vive la gente», y demuestran que se trata de un mandatario

«completamente desconectado», que debería «bajarse del coche oficial y escuchar los problemas reales de los ciudadanos».

Para la diputada morada se mostró sorprendida porque el pre-

sidente regional «haya presumido de la situación de la Atención Primaria, cuando la realidad es que el 90% de los coordinadores y coordinadoras de los Centros de Salud han firmado un manifiesto para denunciar su estado crítico». También le reprochó que «saque pecho» de las ayudas para hacer frente a la guerra de Ucrania, cuando todos los sectores han protestado.



CIUDADANOS



JUAN JOSÉ MOLINA
DIPUTADO DE CIUDADANOS
«Se excusa en Putin, Pedro Sánchez y la pandemia»

El diputado de Ciudadanos Juan José Molina lamentó que el discurso de López Miras «está completamente alejado de la realidad» y que era «el triste resultado de casi tres décadas de gobiernos del PP es una Región con un gran potencial pero relegado a los últimos puestos en todos los rankings a nivel nacional». Molina destacó que «no hay nada mejor que un enemigo externo para excusarse y López Miras ha encontrado tres: Putin, Sánchez y la pandemia. Pero lo cierto es que en esta región ya teníamos muchos problemas antes».

Vox



PASCUAL SALVADOR
DIPUTADO DE VOX
«Ha sido un debate pensando ya en las próximas elecciones y vacío de contenido»

El diputado de Vox en la Asamblea, Pascual Salvador, aseguró que el debate fue «de transición, pensando ya en las próximas elecciones, vacío de contenido». Se han dedicado a anunciar planes, proyectos, estrategias, oficinas o leyes para más adelante, sin mayor concreción». Por su parte, el presidente de Vox en la Región, José Ángel Antelo, manifestó que todos los que interpellaron a Miras eran «adquisiciones del PP a excepción del Grupo Mixto» y que al presidente regional «solo le falta ir en chándal».



Miras, aplaudido por los diputados populares y miembros del Gobierno regional, ayer.

WÁKURQUBAN

Cambio de reglas. Los periodistas se tienen que conformar con seguir el debate en una sala por televisión y las cámaras solo pueden pasar antes de que comience la sesión y enfocar a los políticos mientras posan con su mejor sonrisa.

Una legislatura muy desagradable

► La moción de censura fallida, los transfugas, las peleas entre los de un mismo partido y el drama del Estatuto marcan la agenda en la Asamblea

Enrique Nieto



Sonaban los claros clarines que llamaban nada más y nada menos que al vigésimo séptimo Debate del Estado de la Región, y hasta la Asamblea Regional nos fuimos llegando todos los que pretendíamos informarnos a ustedes del desarrollo de la cosa: periodistas, fotógrafos y plumillas de todo pelaje que, mediante el micrófono, el ordenador, la tableta, la cámara de televisión o el vil folio nos preparábamos para el acontecimiento. Hacía tiempo que el que suscribe no aparecía por este lugar, cuyas crónicas parlamentarias me permitieron comprar zapatos a los chilquillos en más de una ocasión, pero la pandemia me había alejado de este menester, así que acudía con deseos de ver, de observar, de escuchar, de conversar con los políticos para servirles como trompetilla a sus más profundos anhelos con una crónica pulcra y serena.

Pero he nos aquí que, en esta lar-

ga ausencia, las reglas de funcionamiento de los plenos han cambiado para los de los medios informativos, y para el público en general, que nos hemos quedado sin acceso directo al acto al igual que yo me quedé sin abuela. Los diputados han cambiado de ubicación y han pasado del salón de actos habitual, pequeño y feo pero asequible para público y prensa, al patio del edificio, un lugar amplio y claro, mucho más grande que el otro, pero en el que solo tienen cabida los diputados y el personal de la Casa, mientras que los que no somos de la Casa hemos de conformarnos con ver y escuchar el debate en la tele, que, para eso, no hace falta que vayamos allí, porque tele ya tiene uno en su cuarto de estar, donde se está tan ricamente. ¿Será por la pandemia, para que no haya contagios o por perdersen de vista?

Es decir, que toda esa gracia que podía tener que un fotógrafo hiciera una toma en el momento en el que un diputado se rascaba la cabeza o cualquier otra parte de su cuerpo, o una diputada estuviera jugando con el móvil a matar marcianos,

ahora los de las cámaras solo pueden pasar antes de que comience la sesión y enfocar a los políticos mientras posan con su mejor sonrisa, porque «voy a salir mañana en La Opinión». Pepe, mientras que antes nadie sabía si iba o no salir, ni cómo, si con la greña caída sobre el ojo, o acariciándose el pectoral por detrás de la corbata. Porque ni siquiera con el zoom pueden trabajar por la mala y lejana posición que les permiten.

De manera que, como desde el segundo piso de la Asamblea ni se ve, ni se oye a quien está haciendo el discurso en el atril, voy a reseñar aquí lo ayer pude recabar por los pasillos, hablando con las poquísimas

Dio cifras y datos que no dudo que sean verdad, aunque luego veamos estadísticas que lo desmientan

personas con las que me crucé, y, por supuesto, escuchando al presidente López Miras. Casi todo el tiempo.

Y comencemos con el discurso. En primer lugar, hay que agradecerle que fuese corto. Creo que el más corto de todos los discursos de este Debate que yo he escuchado. Y quizás la mejor definición de este texto sea la que un periodista amigo me dijo al oído: «Fernando está hoy muy Juanma», es decir, el tono que estaba utilizando el presidente era muy Moreno Bonilla, como si alguien le hubiera avisado que el PP de Feijóo ya no va por la vía del insulto, la descalificación y el trompazo al oponente, sino por ir a lo tuyo y pasar de los demás, eso sí, con un tono blandito y sin estridencias. Por cierto, y muy importante: el señor presidente está haciendo ejercicio, cuidando su alimentación y va perdiendo kilos. Desde aquí mi felicitación por el sacrificio que le supondrá dejar los quinticos y cuidar su salud. Es un ejemplo para todos.

En cuanto al contenido, pues un poco lo de siempre: hemos hecho esto y vamos a hacer lo otro, somos los mejores y seremos aún mejores que lo mejores. Dio cifras y datos que no dudo que sean verdad, aunque luego veamos estadísticas que lo desmientan, pero, en fin, que se veía buena intención, oiga. Y quizás lo mejor de todo, las alusiones a la condena a la violencia de género, a las mujeres asesinadas por sus parejas, y a las políticas de igualdad que parecían advertir a Vox de que los tiros van ahora por otro lado, o mejor, que somos moderados, centristas, un poco andaluces y casi gallegos. Que vayan tomando nota.

Y ya, en síntesis, y para no cansarnos, algo de, como les decía arriba, lo que he captado por los pasillos. A saber: esta legislatura está siendo muy desagradable, a juicio de algunos, la más desagradable de todas. Ya en su comienzo, los diputados, materialmente todos sin experiencia en lo legislativo, desde el primero al último, comenzaron a dar pafos de ciegos. No se creó ninguna empatía entre ellos (en otras ocasiones sí ha habido buen rollo por encima de las diferencias ideológicas).

La moción de censura fallida, los transfugas, las peleas entre los de un mismo partido, las faltas de respeto entre unos y otros, y, sobre todo, el drama del Estatuto que se perdió por el camino, porque, a juicio de personas muy sensatas, se había hecho un gran esfuerzo por parte de todos los partidos para llegar a un punto que al menos satisfacía lo suficiente a las distintas ideologías. Pero al final faltó inteligencia y voluntad para llevar a cabo este gran proyecto que mejoraba abiertamente las condiciones de nuestra convivencia. Y ni para algo tan importante han sido capaces de ponerse de acuerdo.



El doctor A.R. y su compañero Alejandro, del SUAP de San Andrés, se recuperan de las heridas físicas y psicológicas sufridas.

JUAN CARLOS CAVAL

«Los moratones son lo de menos, esta situación te quita la motivación de ser médico»

► Un facultativo y un técnico de emergencias sanitarias del SUAP de San Andrés son agredidos en un domicilio por un paciente que les propina un puñetazo e intenta asfixiarles en el suelo

ANA GARCÍA

■ A.R., médico del SUAP (Servicio de Urgencias de Atención Primaria) de San Andrés, en Murcia, no se imaginaba nunca que ejerciendo su profesión, la que considera «una maravilla porque puedes ayudar a los demás», iba a vivir una situación tan «surrealista» como a la que se enfrentó hace unos días. Este facultativo fue agredido, junto a su compañero técnico en emergencias sanitarias, cuando fue a atender a su domicilio en el centro de la capital a un paciente.

Lo que iba a ser una salida domiciliar normal se convirtió en una escena más propia de una película, con el agresor sobre ellos en el suelo y la puerta del domicilio bloqueada, sin posibilidad de escapar.

La agresión se produjo el pasado 15 de junio en un vivienda del barrio de El Corte Inglés. «Nos enviaron a un domicilio para valorar a un paciente psiquiátrico que era consumidor habitual de drogas y que se encontraba en tratamiento. Cuando llegamos en-

contramos a su madre llorando en la puerta de la vivienda porque su hijo había regresado al domicilio unos días antes y había vuelto a consumir, provocando continuos conflictos familiares», explica a La Opinión A.R., quien prefirió mantener su anonimato.

La asistencia se estaba desarrollando con normalidad y tranquilidad hasta que el paciente, que consumía drogas y no estaba tomando la medicación prescrita por su psiquiatra, adoptó una actitud agresiva y se lanzó a propinar un puñetazo al médico, que recibió el golpe en el pecho y cayó

al suelo. El técnico, que acudió en su auxilio, forcejeó con el agresor para intentar reducirlo y ambos cayeron al suelo, donde el agresor intentó asfixiar al técnico.

El facultativo recuerda que tras hablar con el paciente le ofrecieron llevarlo al hospital para una revisión más completa, «pero se abalanzó sobre nosotros».

Cuando el usuario le golpeó a él su compañero intentó reducirlo, con tan mala suerte que el paciente lo cogió por la espalda y lo tiró contra el suelo de la cocina. «Íbamos acompañados de dos residentes, por lo que les grité que

se marcharan del domicilio, pero el padre había cerrado la puerta con pestillo para que su hijo no se escapara y nos vimos encerrados sin opciones de huir», indica.

«Alejandro (el técnico en emergencias sanitarias) cayó el suelo y el paciente lo inmovilizó con una rodilla sobre el pecho y otra en su cuello. Comencé a verlo morado y fue cuando me tiré sobre él. En ese momento el padre abrió la puerta y salimos todos pitados», explica el médico del SUAP de San Andrés.

Al llegar a la calle los sanitarios llamaron al 112 y en pocos minu-

tos se personó en el lugar una patrulla de la Policía, que se encargó de buscar al agresor, que había salido corriendo de su domicilio.

Como resultado de esta agresión, el técnico se recupera de una contusión miocárdica y diversos hematomas y el médico agredido del golpe recibido, además de los episodios de insomnio y estrés tras sufrir esta situación.

Este facultativo lleva tres años en el SUAP de San Andrés y aunque reconoce que en alguna ocasión ha sido víctima de agresiones verbales o amenazas, «nunca me había enfrentado a una situación así. Los moratones en el pecho son lo de menos, pero con esta situación te quita la motivación y las ganas de trabajar como médico», afirma.

Los sanitarios conocieron a posteriori que se trataba de un paciente con antecedentes de violencia y que en otra ocasión sacó un cuchillo a otro compañero. «Esperamos que al menos esto sirva para mejorar los protocolos, ya que nos vemos indefensos, y al igual que ocurre en Atención Primaria, nos debería saltar un aviso cuando vamos a atender a un paciente violento», insiste A.R.

Las agresiones crecen un 25%

A.G.M.

■ Los datos publicados por el Servicio Murciano de Salud (SMS) del Informe de agresiones a profesionales sanitario en 2021 muestran que el pasado ejercicio se validaron 346 agresiones a 442 trabajadores del SMS, lo que supone un aumento del 25,3% res-

pecto al año anterior, en el que se registraron 307 casos de agresión, si bien el número de denuncias interpuestas en los juzgados o ante los Cuerpos de Seguridad del Estado ha disminuido un 11,4%.

La categoría que más agresiones ha sufrido en Atención Primaria fueron los médicos y en Aten-

ción Hospitalaria, los enfermeros.

Las agresiones se han dirigido con mayor frecuencia hacia las mujeres (un 75,6%), más del triple de las que sufren los hombres (un 24,4%), teniendo en cuenta que el total de mujeres en el conjunto del SMS es del 73,5% de mujeres y 26,4% de hombres. A su

vez, el sexo de los agresores se reparte al 52,3% entre hombres y 47,6 mujeres. El rango más frecuente de edad del agresor está entre 36 y 40 años y los de más de 60 años en el hombre, y en la mujer se sitúa entre los de 46 y 50 años.

Los meses más problemáticos en 2021 en cuanto a número de agresiones fueron los de verano, julio y agosto.

Cuatro de cada diez opositores a maestro pasan la primera prueba

► SIDI calcula que 3.780 aspirantes han superado la primera fase de las pruebas selectivas ► En Infantil, la especialidad más demandada, la tasa de aprobados llega al 36,7% y en Primaria al 38%

ALBERTO SÁNCHEZ

Desde este lunes los opositores a maestro ya conocen el resultado de la primera prueba para lograr una plaza como profesor de Infantil o Primaria en la Región de Murcia. De los 9.215 aspirantes que se presentaron a este examen, poco más del 40%, es decir, cuatro de cada diez personas lograron aprobar y podrán pasar a la segunda parte del proceso selectivo, según datos del sindicato SIDI.

Tras analizar las calificaciones de los 178 tribunales que evalúan a los miles de aspirantes pre-

sentados, más de 3.780 que se presentaron por el turno libre para intentar alcanzar una plaza dentro de su especialidad podrán continuar con la presentación de su programación didáctica. En el caso de la especialidad de Infantil, donde más aspirantes se presentaron a las oposiciones, solo habría aprobado el 36,7% de los examinados, a la espera de que la Consejería de Educación confirme los datos oficiales. Esto supondría que los 1.270 aprobados optarán a una de las 187 plazas ofertadas para este turno, con una ratio de 6,79 opositor por pue-

to. En total se ofrecen 841, y a parte las destinadas a personas con discapacidad y quienes optan a adquirir una nueva especialidad.

En otras especialidades nume-

rosas, como Primaria, han aprobado el 38% (781). En Inglés han superado el primer obstáculo un total de 450 presentados, el 41%; en Pedagogía Terapéutica más de 440 (35,7%); en Educación Física un total de 480 personas (47,5%); en Audición y Lenguaje más de 200 (32%); Música, 153 aprobados (48,5%) y Francés, con 92 personas (35%). La ratio mejor situada es precisamente esta última especialidad mientras que las más abultadas son Infantil y Educación Física, con 5,45 opositores por plaza.

Quienes no hayan superado esta primera fase serán acogidos en la lista de Interinos con menos opciones ser llamados para llevar a cabo sustituciones o bajas. En la segunda prueba los aspirantes llevarán a cabo la presentación de su programación, como el desarrollo del currículo durante un año académico completo, y la exposición oral de una unidad didáctica. Quienes no aprueban, se irán a la bolsa con menos posibilidades, mientras que quienes superen la prueba podrán optar a la fase de baremación de puntos y acceder a la lista de referencia.

El sindicato SIDI protesta por los fallos en la plataforma de la Consejería para acceder a la nota, ya que «muchos opositores se enteraron de su nota de madrugada», lo que les restó tiempo para poder reclamar sus notas o preparar el material necesario para su programación, que también debieron entregarla a lo largo de la jornada de ayer.

El colapso de la web de Educación restó tiempo para preparar las reclamaciones de notas, según el sindicato

CC OO culpa a Campuzano de «falta de planificación» en Educación

► El sindicato considera «gravísimo» que la Consejería no haya recuperado las plantillas docentes de 2012

EFE

El sindicato CCOO ha mostrado este martes su preocupación por la situación de «dejadez» que sufre la enseñanza pública en la Región, de lo que ha culpado a la consejera del ramo, Mabel Campuzano, por su «absoluta falta de planificación». En un comunicado de prensa fuentes de este sindicato han denunciado que este curso escolar ha sido «un tiempo perdido, en el que la administración no ha hecho los deberes que le corresponden para solucionar los problemas que han situado al sistema educativo público en situación de emergencia».

En este sentido, han calificado de «gravísimo» que la titular de Educación «no haya dado ni un paso para la recuperación de las plantillas docentes recortadas desde 2012», ya que, según han calculado, con la recuperación de la jornada lectiva previa a los recortes las plantillas docentes se verían reforzadas en más de 2000 efectivos. «La situación de las plantillas docentes durante este curso nos otorga el dudoso honor de ser la única comunidad autónoma que eliminó los cupos COVID y de ser una de las cuatro comunidades autónomas que no ha emprendido la recuperación de las plantillas previas a los recortes educativos», han criticado.



Aspirantes de la oposición, durante las pruebas del pasado 18 de junio.

LUYOLA PÉREZ DE VILLALBA

Logopedia gana peso en la Facultad de Psicología de la UMU

► El Consejo de Gobierno de la Universidad aprueba el cambio de nombre del centro para reconocer los estudios

E.P.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Murcia, celebrado este martes en el edificio del Rectorado de la institución docente, ha aprobado que la facultad de Psicología pase a denominarse a partir de ahora facultad de Psicología y Logopedia. Se trata, en palabras de su decana

Agustín Romero, de un reconocimiento y una visualización de unos estudios que estamos impartiendo en la facultad desde hace 16 años», según informaron fuentes de la institución docente en un comunicado.

Los estudios de Psicología comenzaron en la Universidad de Murcia en 1975, los mismos años en los que se iniciaron en otras universidades españolas, toda vez que la Psicología es una disciplina científica reciente. La creación de la Facultad de Psicología en nuestra región data de 1991. En 2006 se autorizó la

titulación de Logopedia. Ahora, la intención es que a partir del próximo curso la facultad pase a llamarse de Psicología y Logopedia.

Por otro lado, y a propuesta de Gerencia, ha sido aprobado el Plan Bienal de Control Financiero para los ejercicios 2022 y 2023, el cual responde a la estrategia de la Universidad de establecer un robusto control de los fondos públicos que asegure que los mismos son utilizados de forma eficaz y eficiente.

Por su parte, la vicerrectora de Estudios, Sonia Madrid, informó de que en 2022 hemos vuelto a la nor-



Fachada de la Facultad de Psicología.

UMU

malidad de una EBAU sin pandemia declarada, y ya sin la aplicación de un protocolo sanitario específico. Pero al volver a esa EBAU ordinaria, cuya última convocatoria había sido en 2019, «nos hemos encontrado con mil estudiantes más, lo que ha provocado que tengamos que pasar

de 9 a 12 sedes», para ello, según ha informado, se ha desdoblado en dos la de Lorca, y se han creado dos sedes nuevas, una en San Javier y otra en Espinardo. Los 7430 matriculados este año para la prueba supone la segunda cifra más alta en la historia de estos exámenes.

LO | seguridad

Irene Sánchez

Primera conductora en los Bomberos de Murcia. Tras un duro entrenamiento y superar pruebas físicas y técnicas, «he cumplido un sueño, y eso no lo puede decir mucha gente», indica Irene Sánchez, de 28 años.

«De aquí a unos años, cada vez más chicas van a ser bomberas»

► «Algunas personas me dicen que por qué conduzco un camión, teniendo una carrera universitaria, pero he cumplido un sueño»

ANA LUCAS

■ Irene Sánchez, de 28 años, es la primera mujer conductora que formará parte del cuerpo de Bomberos de Murcia, algo que para ella supone hacer realidad «mi sueño desde pequeña», explica la joven, que atiende a La Opinión en el parque, tras tomar posesión en un acto en el Ayuntamiento. Según datos de 2020, España cuenta con 20.041 bomberos, de los cuales solo 168 son mujeres: tan solo representan un 0,83% del total. Sánchez es pionera en la Región.

① «Primero de todo, enhorabuena. ¿Qué se siente?»

② Ahora mismo soy la persona más feliz del mundo, he cumplido mi sueño desde que era pequeña. Porque mi padre y mi tío

son bomberos y yo me he criado desde pequeña aquí en el parque. Es como volver al sitio donde he estado siempre. He cumplido un sueño, y eso no lo puede decir mucha gente.

③ «Hay que romper barreras y tú lo has hecho, seguro que te conviertes en un ejemplo para muchas otras mujeres que vendrán detrás de ti», ha dicho el alcalde en la toma de posesión. Usted cumplido un sueño y roto un techo de cristal.

④ ¿Eso me ha dicho la concejala de Igualdad? Que he roto un techo de cristal.

⑤ ¿Por qué cree que hasta ahora ninguna mujer había conseguido entrar en el cuerpo en Murcia?»

⑥ Es como todo. Un trabajo en el que estás rodeada de hombres...



Irene Sánchez, de 28 años, esta martes en el parque de Bomberos: el 1 de julio comienza a trabajar.

JUAN CARLOS CAVAL

y, en el caso de ser conductora, es que los carnés de camión los tienen muy pocas chicas. Entonces está un poco limitado. Pero se ven cada vez más mujeres en las autoescuelas sacándose los carnés de camión, así que creo que, de aquí a unos años, cada vez más chicas se van a ir animando. En las oposiciones está para conductor para bombero: en las de conductor, las pruebas físicas sí que son más asequibles.

⑦ ¿Y qué se siente al volante de un vehículo de Bomberos?»

⑧ Una especial responsabilidad?»

⑨ Claro: responsabilidad, porque tienes que llevar un camión que va lleno de gente. En el ca-

mión no voy yo sola, van más compañeros. Luego, cuando vas a una intervención, tienes que te-

ner mucho cuidado con las personas que están cruzando. En prácticas ya hemos salido a intervenciones y nos hemos dado cuenta de que hay que tener mucha responsabilidad de cara a la gente que está en la carretera: muchos no son conscientes del peligro que tiene un camión.

⑩ Que no es pequeño.

⑪ No, no. Un camión de Bomberos pesa 16 toneladas o algo así. No todos pesan lo mismo.

⑫ ¿La vocación le viene entonces de familia?»

⑬ Sí, sí, sí, por mi padre y mi tío. Mi padre es cabo y mi tío es sar-

«Mi aprobado es gracias a mi padre, que ha estado siempre ayudándome en todo lo que podía, encima de mí»

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE ►

Trece agentes y catorce conductores se suman a la plantilla municipal

LA OPINIÓN

■ El alcalde José Antonio Serrano, acompañado por los concejales Ainhoa Sánchez, Enrique Lorca y Teresa Franco, presidió ayer la toma de posesión de 13 nuevos agentes de Policía Local por el sistema de movilidad, y 14 conductores del Servicio de Extinción de Incendios.

Serrano les dio su «enhorabuena porque para poder llegar a este momento habéis empleado horas y horas en el estudio y la forma-

ción, sacrificando en muchas ocasiones vuestro tiempo junto a la familia y amistades».

Los conductores de Bomberos comenzarán a prestar servicio el próximo viernes 1 de julio, mientras que los agentes de Policía se incorporarán una vez que realicen un curso que se extenderá durante dos semanas aproximadamente. De esta forma, el Equipo de Gobierno continúa trabajando en incrementar el número de agentes y de efectivos del SEIS.



« Hay que tener responsabilidad de cara a la gente que está en la carretera: muchos no ven el peligro »

► VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

gento en el Ayuntamiento de Murcia. Mi padre yo creo que está todavía más contento que yo: desde que empezó la oposición, comenzó a ayudarme. Mi aprobado ha sido gracias a mi padre, que ha estado encima de mí, ayudándome en todo lo que podía.

❶ **¿Y sus amistades? ¿Les parece rara su vocación?**

❷ **Mis amigas están acostumbradas. Desde los 20 años, que cumplí la edad para sacarme el carné de camión, me empecé a preparar, porque yo quería ser conductora de Bomberos. De hecho, yo estudié en la universidad (Física en la UMU) y la gente me dice: '¿Por qué no te dedicas a lo que has estudiado?' La gente dice que, con carrera universitaria, que por qué voy a conducir un camión de Bomberos. Y yo quería estudiar, pero dedicarme a esto. Y mis amigos, cada vez que nos vamos por ahí de viaje, me dejan el coche, se fían de mí... Desde que tengo uso de razón, quiero ser bombera. Y, cuando te enteras de que en los Bomberos hay un puesto de conductor, y a mí me encantaría conducir... De hecho, tengo fotos de pequeña con los trajes de mi padre. Esto es como volver otra vez a mi casa.**

❸ **¿Y cuál es su próximo reto, después de romper este techo de cristal?**

❹ **Yo ya puedo decir que he cumplido mi objetivo en la vida y mi sueño. Ahora ya es seguir formándome y seguir aprendiendo dentro del cuerpo.**

Abusa sexualmente de una menor en una sala de cine de Cartagena

► Cuando ocurrieron los hechos, el agresor, que ha reconocido los tocamientos y no entrará en la cárcel, tenía 30 años y la víctima tenía 13

ANA LUCAS

■ Un joven ha sido condenado por abusar sexualmente de una menor de edad en una sala de cine de Cartagena. Cuando ocurrieron los hechos, el agresor, que ha reconocido los tocamientos, tenía 30 años y la víctima tenía 13. El caso lo llevó el juzgado de Instrucción N.º 3 de Cartagena y de ahí pasó a la Sección 5ª de la Audiencia Provincial, con sede en la ciudad portuaria, que ya ha dictado sentencia al respecto.

La vista se saldó con un acuerdo de conformidad. Tal y como se lee en el relato de hechos probados, el individuo, que ahora tiene 33 años de edad, fue al cine en compañía de la pequeña, que era hija de una amiga suya. Una vez en la sala, «sin consentimiento de la menor, le puso el brazo sobre los hombros. Le tocó el pecho por debajo de la camiseta y la besó». La niña salió corriendo del cine y relató lo sucedido.

Casi un mes después, por auto

judicial se acordó la prohibición de comunicación y aproximación con la menor, a menos de 300 me-

Admite ante el juez que le puso el brazo sobre los hombros, le tocó el pecho por debajo de la camiseta y la besó

tros de la misma, su domicilio, centro de estudios o cualquier lugar donde ella se hallase. En marzo de este año, con el juicio en el horizonte, el sujeto consignó 3.000 euros para hacer efectiva la responsabilidad civil.

El tribunal condena al adulto a un año y medio de cárcel por un delito de abuso sexual a menor de 16 años, con la atenuante muy cualificada de reparación del daño. Durante dos años, no podrá trabajar en nada donde tenga contacto directo con niños. No podrá aproximarse a su víctima ni comunicarse con ella por medio alguno durante un lustro. Asimismo, ha de indemnizarla con 3.000 euros, la cantidad ya depositada en la cuenta del juzgado.

La defensa del sujeto pidió que el condenado no entrase en prisión, algo a lo cual no se opuso la Fiscalía. Por tanto, se suspende la ejecución de la pena privativa de libertad por un periodo de dos años, con la condición de que en este tiempo no cometa delito alguno.

Muere una mujer y otra está grave en un accidente en la A-7 en Lorca

► **CHOCAR UN TURISMO, UN CAMIÓN Y UNA FURGONETA.** Una mujer ha fallecido y otra ha resultado herida muy grave en un accidente ocurrido este martes en la A-7 a su paso por Lorca. El Centro de Coordinación de Emergencias ha recibido el aviso de la colisión producida entre un turismo, un camión y una furgoneta a las 11.07 horas. El vehículo en el que viajaban las dos mujeres ha impactado contra un camión y este a su vez ha chocado contra una furgoneta. Al lugar se han desplazado varias patrullas de la Policía Local, Guardia Civil, bomberos del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Región de Murcia (CEIS) y ambulancias con personal sanitario de la Gerencia de Urgencias y Emergencias. P.M.



Cae una red que operaba en la Región por tráfico ilícito de gases de efecto invernadero

EUROPA PRESS

■ La Guardia Civil ha detenido a 27 personas en todo el territorio nacional por tráfico ilícito en España de gases refrigerantes de efecto invernadero que introducían desde China, amparándose en el tránsito aduanero comunitario externo, valorados en 11 millones de euros.

Se han practicado detenciones en las provincias de Granada, Valencia, Albacete, Madrid, Toledo, Murcia, Sevilla, Almería, Jaén, Córdoba y Badajoz. Además, se han investigado a otros tres individuos por los supuestos delitos de pertenencia a organización criminal, contrabando, contra la Hacienda Pública y la Seguridad Social, blanqueo de capitales, contra el medio ambiente, contra la salud pública y contra los derechos de los trabajadores.

Asimismo, se han practicado veinte registros y se han inspeccionado a diez empresas, donde se han intervenido 110 toneladas de los diferentes tipos de gas que son asfixiantes, agotan la capa de ozono e incluso muchos de ellos son inflamables. También se han interferido malletes de trasvase de gas a aire acondicionado, 364.000 euros en metálico, varios vehículos de alta gama, gran cantidad de documentación y material informático.

A mordiscos y golpes contra su compañero de celda en Murcia

A.L.N.

■ Los hechos tuvieron lugar en el módulo 3 de la prisión de Sangonera, en Murcia. El ambiente llevaba «enrarecido» desde el domingo, cuando se produjo una agresión por parte de un interno a otro. Al agresor se lo llevaron a aislamiento, lo cual enfadó a sus amigos de la cárcel y propició la

circunstancia de que, tras ir al comedor a cenar, se negasen a volver a sus celdas, aunque finalmente los trabajadores consiguieron que subiesen.

Este lunes, sobre las once de la noche, estallaba la violencia en el interior de una de las celdas: un reo la emprendía a golpes contra otro mientras dormía. No solo le

pegó; también la emprendió a mordiscos contra él y lo dejó sangrando. Cuando los funcionarios llegaron al lugar, el agresor, que está en la cárcel por agresión sexual, se atrincheró al fondo de la celda, llevando en la mano el palo de una escoba, partido, que había afileado para convertir en un arma.

Los trabajadores trasladaron a este hombre a aislamiento y, una vez ahí, se negó a ser cacheado, se abalanzó sobre los funcionarios y les produjo a ambos lesiones, afortunadamente leves.



Foto de familia de bomberos y policías, ayer en Murcia. A.L.N.